

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD PARA LA CCR

PÁG. 6



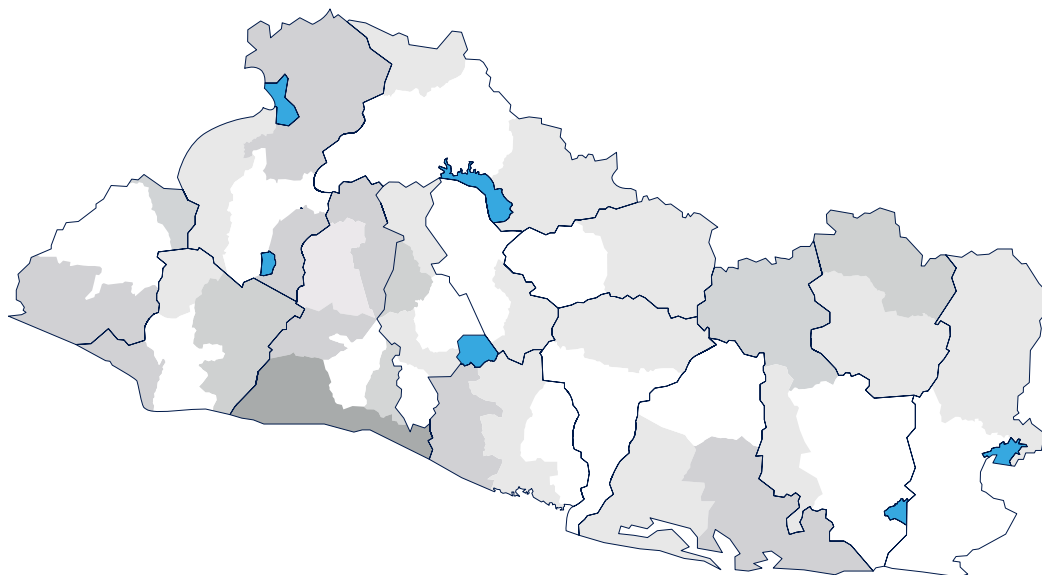
DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE DE 2024



LA CCR
EN LA SEMANA
DE LA ÉTICA 2024
PÁG. 7



COMPARTEN TÉCNICAS
PARA AUDITAR
PROYECTOS
PÁG. 19



Revista mensual producida por la Dirección de Comunicaciones como parte del programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.



ORGANISMO DE DIRECCIÓN

Julio Bendek
Primer Magistrado
con funciones de Presidente

Rodrigo Flores
Segundo Magistrado

CONTENIDO



6 Certificación de Calidad para la CCR

ACTUALIDAD

7 La CCR en la Semana de la Ética 2024

8 Presentan Revista Jurídica

9 CCR fiscaliza al Tribunal Electoral del país

10 Histórica Auditoría en los Exbolsones

11 LNB rinde homenaje a los Auditores

12 Servidores de la CCR salvan vidas

13 Destacan el Rol de los Informáticos

FISCALIZACIÓN

14 El estado de las Acciones de Control de septiembre 2024

15 En marcha Examen en Alcaldía Capitalina

15 Fiscalizan Distritos de La Libertad

16 Realizan Exámenes en la Zona Oriental

TRANSPARENCIA

17 Gestión para el Acceso a la Información Pública

CREACIÓN DE CAPACIDADES

18 Capacitan para la Transparencia en el Sector Público

19 Comparten Técnicas para Auditar Proyectos

20 IAIP y CCR se unen para crear capacidades

21 Estudian Ley de Adquisiciones Municipales

22 Crean Competencias para el manejo de datos

23 Auditoría Forense para el Área Operativa

24 Aumentan capacidad de Redacción de Sentencias

25 Potencian Análisis de Papeles de Auditoría

26 Actualizan Competencias Informáticas

27 Técnicas de Redacción para Servidores Públicos



CERTIFICACIÓN DE CALIDAD PARA LA CCR



El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) entregó a la Corte de cuentas de la República un certificado que confirma el cumplimiento de estándares internacionales de calidad en los procesos de auditoría, juicio de cuentas y administrativos, según los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.

“A todos los involucrados en este proceso les agradezco su esfuerzo, trabajo y tiempo, factores fundamentales que permitieron renovar esta acreditación que le da a la institución mayor visibilidad nacional e internacional y reafirma nuestro compromiso con la adecuada fiscalización de los recursos públicos para que estos sean invertidos en beneficio de la población”, señaló la expresidente Roxana Soriano al recibir el certificado a finales de septiembre.

La gerente general de ICONTEC en El Salvador, Vilma Peña, felicitó a todos los colaboradores involucrados en la auditoría externa de calidad desarrollada en la Entidad Fiscalizadora Superior del 19 al 23 de agosto del presente año.

“Felicitó al equipo de la Corte que ha estado liderando el Sistema de Gestión de la Calidad y, de manera especial, a la alta gerencia de la Entidad por su compromiso con la mejora continua y la eficacia en todos los procesos institucionales”, puntualizó.



“En la Corte de Cuentas de la República nos esforzamos en realizar con calidad la fiscalización en su doble aspecto, administrativo y jurisdiccional, a través de la actualización y mejora permanente de la red de procesos y la gestión del talento humano, cumpliendo con el marco legal y técnico aplicable, para contribuir al desarrollo de la sociedad salvadoreña”, así reza la política de calidad institucional.



LA CCR EN LA SEMANA DE LA ÉTICA 2024

ACTUALIDAD

El Tribunal de Ética Gubernamental (TEG) desarrolló del 7 al 11 de octubre la Semana de la Ética 2024 que denominó: “Hacia una cultura de integridad pública”, siete días de actividades para la promoción de la ética, la integridad y la transparencia en la gestión pública salvadoreña.

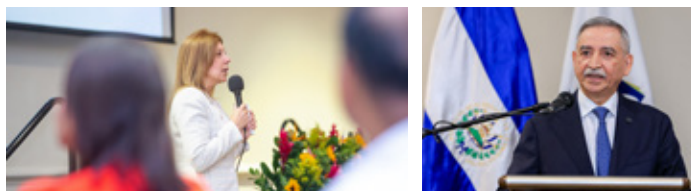
En representación de la Corte de Cuentas de la República (CCR) asistieron a este evento anual, el Primer Magistrado con funciones de Presidente, Julio Guillermo Bendek Panameño y el Segundo Magistrado José Rodrigo Flores Ramos, así como 20 auditores y personal administrativo.

Los servidores de la Corte pudieron escuchar la ponencia “el rol de los operadores de justicia en el marco de la integridad pública” que fue dictada por la consultora uruguaya Gloria Biassini, quien además junto a la Dra. Lina Díaz, desarrollaron el tema “la toma de decisiones de la alta gerencia y los desafíos ante los sistemas de gestión antisoborno”

Las conferencistas centraron su exposición en el contenido de la Norma ISO 37001 en lo tocante a la creación de marcos sólidos para ayudar a las organizaciones a prevenir, detectar y abordar el soborno y la corrupción en todas sus formas.

Biassini y Díaz hicieron énfasis en que cada institución debe diseñar su propia política antisoborno y que sus funcionarios están llamados a actuar coherentemente con la misma.

A la actividad, presidida por el titular del TEG, Néstor Castaneda, también se hicieron presentes los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, el Procurador General de la República y los presidentes del Consejo Nacional de la Judicatura y del Instituto de Acceso a la Información Pública, entre otros.



PRESENTAN REVISTA JURÍDICA



El Primer Magistrado con funciones de Presidente, Julio Guillermo Bendek y el Segundo Magistrado, José Rodrigo Flores, asistieron el 30 de septiembre al acto de lanzamiento de la Revista Cultura Jurídica, organizado por la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”, en el marco del tercer aniversario de gestión del pleno del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ).

Dicha revista busca posicionarse como una herramienta de consulta de jueces, abogados y estudiantes de derecho, además de cumplir el objetivo de fortalecer el pensamiento y la cultura jurídica salvadoreña.

El titular del CNJ, Miguel Ángel Calero, presidió el acto, en presencia de los presidentes del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Ricardo Gómez y del Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), Néstor Castaneda, entre otros.

El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES).



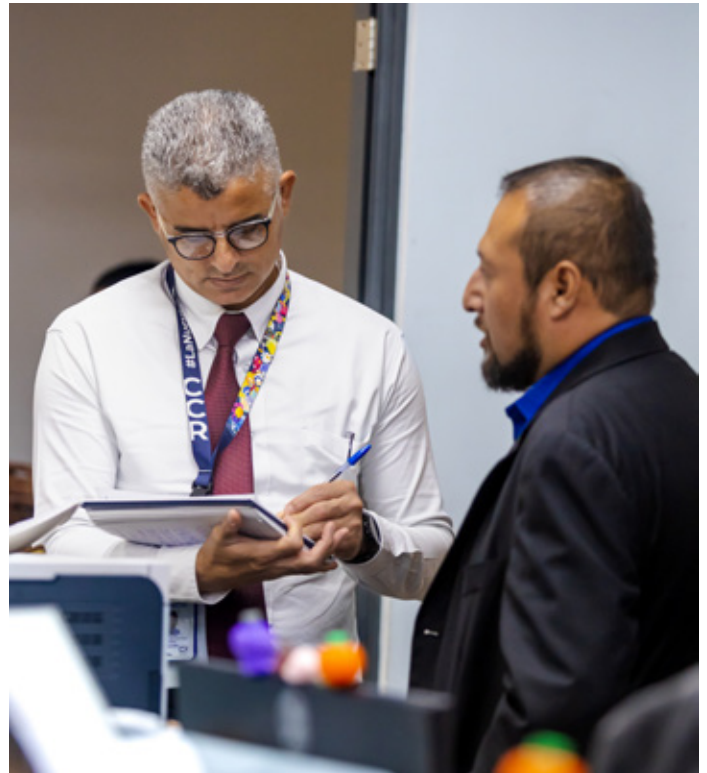
CCR FISCALIZA AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PAÍS

La Corte de Cuentas de la República inició el 30 de septiembre un examen especial para verificar el uso de los fondos públicos por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE), durante el periodo que comprende del 1 de enero de 2019 al 26 de septiembre de 2024.

Dos equipos de auditoría se presentaron, de manera simultánea, a la sede central del TSE, ubicada en la colonia Escalón y a las instalaciones de la Dirección de Organización Electoral (DOE), en el distrito de San Marcos.

Con esta acción de control minuciosamente se analizarán los registros financieros y operativos con el propósito de examinar el uso de los recursos asignados a la máxima autoridad electoral de El Salvador.

Al finalizar la CCR emitirá un informe detallado de la situación encontrada, así como podrá hacer recomendaciones las cuales son de cumplimiento obligatorio.



El artículo 195 de la Constitución de la República establece que la fiscalización de la Hacienda Pública en general y la ejecución del Presupuesto en particular, estará a cargo de un organismo independiente del Órgano Ejecutivo, que se denominará Corte de Cuentas de la República.



HISTÓRICA AUDITORÍA EN LOS EXBOLSONES

Con el liderazgo de la expresidente Roxana Soriano, la Corte de Cuentas de la República aumentó su alcance y ya no es de escritorio, más bien mantiene presencia en todo el territorio nacional, hasta allá donde se ejecuten fondos públicos, allí llegan sus auditores para garantizar que el dinero del Estado sea invertido adecuadamente en favor de la población salvadoreña.

Es así como en el marco de un examen especial, auditores e ingenieros del Departamento Técnico para el Control de la Obra Pública de la CCR se desplazaron, el pasado 17 de septiembre, hasta la zona de los exbolsones en el territorio hondureño para hacer la verificación del Proyecto de Construcción del Centro Cultural Lenka, ejecutado por la Alcaldía de Perquín, Morazán, en el periodo del 1 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2024.

Durante el trabajo de campo, los especialistas hicieron la medición de las obras y verificaron que los materiales adquiridos hayan sido utilizados debidamente. Estas obras hechas por la municipalidad de Perquín se complementan con la construcción de canchas techadas de baloncesto y de fútbol realizadas como parte de un convenio con la Alcaldía hondureña de Yarula, del departamento de La Paz.

“Aquí habitan unas 10 mil personas quienes gozan de la doble nacionalidad, son salvadoreños y hondureños a la vez, y nuestro rol como Corte es fiscalizar que esta población haya sido beneficiada con las referidas obras municipales”, manifestó Sandra Elizabeth Romero, jefa de equipo de auditoría.

El 11 de septiembre de 1992, la Corte Internacional de Justicia de La Haya emitió el fallo sobre la problemática del diferendo limítrofe entre El Salvador y Honduras, mediante el cual se resolvió que de un total de 440 km² de territorio fronterizo en disputa, a El Salvador le cedieran 150 km² y a Honduras, 290 km²





LNB RINDE HOMENAJE A LOS AUDITORES

La Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) realizó el 18 de septiembre su sorteo 372 el cual dedicó a los auditores de la Corte de Cuentas de la República por su meritoria labor de fiscalización que lleva valor y beneficio a la sociedad y a la población salvadoreña.

Previo al inicio del sorteo, la directora de Auditoría Dos, Morena Carballo expresó que la CCR ha vivido un proceso de cambio que ha fortalecido su labor de control del uso de los fondos públicos. Por su parte, el director de Auditoría Siete, Roberto Fernández, en nombre de la Presidente Roxana Soriano y de los Magistrados, agradeció a la LNB por conmemorar el Día del Auditor Salvadoreño por medio de este sorteo.



El titular de la Lotería, Javier Milián, felicitó a la Corte y a los auditores por su destacada labor de fiscalización, al tiempo que entregó un billete enmarcado, que fue recibido por el Lic. Fernández.

Todos los billetes ganadores fueron vendidos, por lo que no hubo acumulación de premios. El primer premio de \$ 410,000 fue para el billete 12555; el segundo premio de \$ 20,000 para el billete 37292 y el tercer premio de \$10,000 se le adjudicó al billete 32732.



El sorteo se efectuó en el Salón de Usos Múltiples de la Lotería Nacional de Beneficencia y fue transmitido en directo a través de la Radio Nacional.

La Asamblea Legislativa el 29 de agosto de 1991, mediante el decreto legislativo 43, aprobó que el 31 de agosto de cada año se debe conmemorar el Día del Auditor Salvadoreño.

Durante la transmisión radial del sorteo, el director de Auditoría Siete, Roberto Fernández, agradeció este homenaje a los auditores de la Corte de Cuentas de la República "quienes, día con día, van al campo a verificar el uso correcto de los fondos públicos", subrayó.





Como parte de la responsabilidad institucional con la sociedad y el compromiso con la vida, la Corte de Cuentas de la República, en coordinación con el Hospital Médico Quirúrgico del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), en septiembre pasado llevó a cabo una Campaña Interna de Donación de Sangre.

La actividad organizada por la Clínica Empresarial tuvo lugar en la sede central y contó con la participación del talento humano institucional, quienes para donar debían reunir algunos requisitos como tener buena salud, un peso mayor a las 110 libras y no ser mayor de 65 años.

Durante la jornada, el coordinador administrativo, Mario César Doratt y el jefe de sección de la Clínica Empresarial, Óscar Álvarez, entregaron diplomas de reconocimiento a 12 servidores de la institución, quienes en los últimos años se han identificado con esta noble causa de salvar vidas a través de la donación de sangre.

“Tengo años de ser donante de sangre porque este acto voluntario me llena de satisfacción, tengo la convicción de que es un acto de amor y de solidaridad. De una bolsa de sangre se pueden salvar dos o tres vidas”, expresó la Licda. María del Rosario Montiel, encargada del Museo de la Entidad Fiscalizadora Superior salvadoreña.

Por medio de la Dirección de Comunicaciones se hizo una convocatoria interna para motivar la participación de los donantes, a través del correo interno, videos y piezas gráficas en carteleras, explicando los requisitos y las ventajas de sumarse a la campaña “Dona sangre, salva una vida”, lográndose una afluencia de 48 servidores altruistas.



DESTACAN EL ROL DE LOS INFORMÁTICOS



En el marco del Día del Profesional en Informática, que se celebró en el Salvador el 5 de octubre pasado, la Corte de Cuentas de la República reconoció el trabajo de su Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico.

“Ustedes son los encargados de actualizar los sistemas que nos facilitan el trabajo en la CCR, a través de ustedes se ha fortalecido la estructura, sistematizado los procesos, impulsado la ejecución de proyectos y mejorado la eficiencia, eficacia y accesibilidad de nuestros servicios, adaptándonos al entorno y a las necesidades de la ciudadanía”, señaló el segundo Magistrado, José Rodrigo Flores Ramos, durante el acto conmemorativo.

Por su parte, el director de informática de esta Entidad Fiscalizadora, Ing. Fernando Romero, en representación de sus colaboradores, agradeció la confianza de las autoridades en la labor que realizan, así como externó lo siguiente: “me da paz cuando pienso en el equipo que tengo para afrontar los desafíos en materia de desarrollo tecnológico dentro de la Corte, agradezco el empeño que le ponen diariamente a su trabajo”.

El evento fue una oportunidad para destacar el rol que desempeña esta unidad organizativa para que la institución continúe avanzando hacia la automatización y la optimización de sus procesos, a fin de brindarle mejores servicios a la población salvadoreña.



La Asamblea Legislativa emitió el decreto 1174 el 19 de febrero de 2003 para que cada 5 de octubre se conmemore el Día del Profesional en Informática considerando que el desarrollo de la tecnología informática en El Salvador y la mayor difusión de su aprovechamiento resultan necesarios para alcanzar el crecimiento económico, social y cultural; habida cuenta de la nueva situación mundial y de los retos que como país se le imponen.



EL ESTADO DE LAS ACCIONES DE CONTROL DE SEPTIEMBRE 2024

La Coordinación de Auditoría informó sobre el estado de las acciones de control realizadas por las siete direcciones de auditoría, la Dirección de Auditoría Forense y las tres direcciones regionales, durante septiembre del presente año, según detalle:

54

acciones de control finalizadas, de las cuales 52 corresponden a exámenes especiales y 2 auditorías financieras.



54 Finalizadas

18

acciones de control con borrador de informe leído, de las cuales 17 corresponden a exámenes especiales y a una auditoría de gestión.



18 Con borrador de informe leído

47

acciones de control en ejecución, de las cuales 40 corresponden a exámenes especiales y a 7 auditorías financieras.



47 En ejecución



Acciones de Control

Los informes de las 54 acciones de control finalizadas han sido remitidos a la Coordinación Jurisdiccional de esta Entidad Fiscalizadora.

EN MARCHA EXAMEN EN ALCALDÍA CAPITALINA



En el marco del Plan Masivo de Fiscalización Municipal 2024, el pasado 26 de septiembre, profesionales de la Dirección de Auditoría Siete y del Departamento Técnico para el Control de la Obra Pública realizaron un examen especial a los ingresos, gastos y proyectos ejecutados por la Alcaldía de San Salvador, en el periodo del 1 de enero 2023 y al 30 de abril 2024.

Como parte de dicho examen se verificaron 48 proyectos de infraestructura vial emprendidos por la comuna capitalina, destacándose la mejora y rehabilitación de la calle 61 y 63 avenida norte, la avenida Augusta y calles aledañas al Hospital Divina Providencia.

La auditora, Cándida Alvarado, explicó que se han revisado dos aspectos clave, “el reciclado en caliente, que consiste en mezclar y reutilizar los materiales extraídos de la calle para su reaplicación en una sola fase, así como la nivelación de los pozos en las calles”.

Estas actividades de verificación se han realizado en presencia del personal de la alcaldía y de empleados de las empresas constructoras y supervisoras de las obras, con el objetivo de valorar la correcta administración y utilización de los recursos públicos.



FISCALIZAN DISTRITOS DE LA LIBERTAD

En los distritos de Talnique y Tepecoyo, en el departamento de la Libertad, auditores gubernamentales están por finalizar exámenes especiales a los ingresos, egresos y gastos en proyectos ejecutados del 1 de mayo 2021 al 30 de abril de 2024.

“Como nueva CCR estamos realizando una auditoría a la municipalidad de Talnique para verificar que los gastos, al igual que los ingresos, se hayan gestionado en beneficio de los habitantes de este lugar”, explicó la jefa de equipo, Claudia Reyes.

Por su parte, Elvin Barahona auditor destacado en el distrito de Tepecoyo manifestó que, “Al hacer la verificación estamos cumpliendo la misión institucional de fiscalizar el buen uso de los recursos públicos en este distrito en donde ya hemos hecho la comunicación de los resultados preliminares”.

Ambas acciones de control forman parte del Plan Masivo de Fiscalización Municipal 2024 que, desde noviembre de 2023, implementa la CCR para auditar la gestión de 103 gobiernos locales del periodo 2018-2021 y 174 del periodo 2021-2024.



REALIZAN EXÁMENES EN LA ZONA ORIENTAL



Para dar cumplimiento a lo estipulado en el Plan Masivo de Fiscalización Municipal 2024, equipos de auditoría de la Corte de Cuentas de la República (CCR) ejecutan exámenes especiales en los distritos de Santa María, Jucuarán y Jiquilisco, en el departamento de Usulután y en El Tránsito, en el distrito de San Miguel Oeste.

En tal sentido, la subdirectora de Auditoría Cinco, Mayra Nieto visitó el pasado 9 de octubre, las localidades de Santa María y El Tránsito; y el 11 de este mes, Jucuarán y Jiquilisco. “El objetivo de estas visitas fue conocer de primera mano el nivel de avance de dichos exámenes especiales, ver la fluidez de la información por parte de las Alcaldías y supervisar que se cumpla toda la normativa técnica aprobada por la CCR”, explicó Nieto.



Es así como los auditores de la CCR realizan una exhaustiva fiscalización de los ingresos, egresos, proyectos y normativa aplicable para sus respectivas erogaciones. En Santa María y Jiquilisco los exámenes abarcan el periodo del 1 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2024, mientras que en El Tránsito y en Jucuarán, se fiscaliza del 1 de enero de 2023 al 30 de abril de 2024.



TRANSPARENCIA

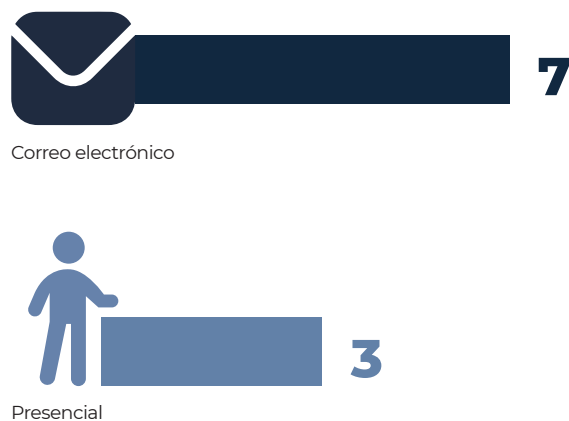
GESTIÓN PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICO

El Departamento de Acceso a la Información Pública de la Corte de Cuentas de la República comunica a la población salvadoreña que del 1 al 30 de septiembre de 2024 se tramitaron 10 solicitudes de acceso a la información pública, de acuerdo con el siguiente detalle:

Solicitantes, según género



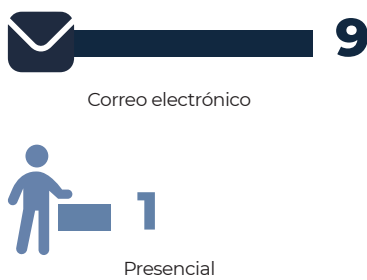
Medios utilizados



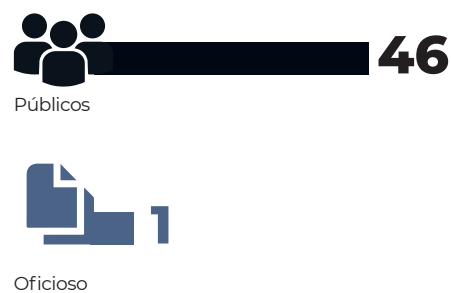
Sector poblacional



Medios de notificación



Requerimientos recibidos





El 27 de septiembre, a fin de contribuir con la transparencia en la función pública, la Corte de Cuentas de la República capacitó en materia de auditoría forense a 43 servidores provenientes de la Asamblea Legislativa, Fiscalía General de la República, Ministerio de Educación y Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, entre otras instituciones gubernamentales.

“Esta capacitación forma parte de los esfuerzos que se hacen para poder combatir el mal uso de los fondos públicos, es para que todas las instituciones que trabajamos al servicio de la población, lo hagamos de una forma articulada que nos permita tener una sola visión por medio de la cual nos preocupemos para que los recursos sean utilizados de manera óptima”, expresó el Primer Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, al inaugurar el evento.

La jornada fue facilitada por el director de auditoría, Hugo Ricardo Sagastume y por el jefe de equipo, Edgar Ernesto Burgos.





COMPARTEN **TÉCNICAS PARA AUDITAR** PROYECTOS

Directores, subdirectores y jefes de equipo de auditoría, así como especialistas del Departamento Técnico para el Control de la Obra Pública fueron capacitados el pasado 20 de septiembre sobre técnicas de investigación y evaluación de proyectos.

“Nos reunimos no solamente para adquirir conocimientos técnicos, sino para reflexionar sobre el profundo significado de nuestra labor fiscalizadora y la conexión entre el rigor de nuestro trabajo y el bienestar de la sociedad. Sinceramente no creo que fuera de la CCR exista gente más capacitada en materia de fiscalización que ustedes”, señaló el Primer Magistrado, Julio Guillermo Bendek, al inaugurar el evento, en representación del Organismo de Dirección.

En el mismo sentido, la coordinadora de auditoría, Geysy Guardado, afirmó que más de 90 servidores, incluidas las regionales con sede en San Miguel, San Vicente y Santa Ana, fueron convocados a la capacitación con miras a robustecer sus competencias para alcanzar mayor eficiencia para la implementación del Plan de Fiscalización Gubernamental 2025.

Fueron abordados en este seminario los aspectos relativos a la auditoría de fondos de cooperación externa, la evaluación de proyectos de inversión pública, los tipos de requerimientos de las direcciones de auditoría, las técnicas para la recolección de la evidencia y los métodos de prueba.





IAIP Y CCR SE UNEN PARA CREAR CAPACIDADES

De conformidad con lo establecido en la Carta de Entendimiento Interinstitucional, el director del Centro de Instrucción y Capacitación de la Corte de Cuentas de la República, Uzziel Medrano, se reunió con el Gerente de Integridad y la jefa de la Unidad de Formación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Juan García Solís y Ámbar Fiorella Chávez, respectivamente, con la finalidad de diseñar un programa de capacitación conjunto para ejecutarlo en el 2025.

Lo anterior para fortalecer las competencias de los servidores de la CCR, en materias que le corresponden al IAIP, tales como: la Ley de Acceso a la Información Pública, protección de datos personales, publicación de información oficiosa, gestión documental y de archivo, así como para potenciar las capacidades del personal del IAIP sobre el marco referencial y potestad sancionatoria de la CCR, la auditoría de gestión y las prácticas antisoborno.

El Lic. Medrano expresó que “este proceso de planificación de las capacitaciones es importante ya que permite adecuar y personalizar lo más posible sus contenidos para que se adapten a las necesidades de las instituciones y del talento humano de la Corte”.



En 2023, el IAIP y la Entidad Fiscalizadora Superior firmaron una Carta de Entendimiento que permite realizar el intercambio de conocimientos para robustecer la transparencia, la integridad y el debido proceso en la Administración Pública, en beneficio de la sociedad salvadoreña.



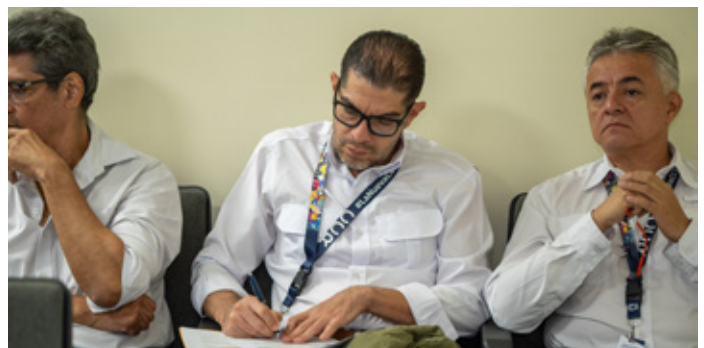
El 18 de septiembre, colaboradores de la Corte de Cuentas de la República fueron capacitados sobre la Ley Simplificada de Adquisiciones para Obras Municipales.

Con este evento se fortalecieron los conocimientos de los servidores institucionales respecto de dicha norma jurídica aplicable a los procesos de adquisición de obras por parte de la Dirección de Obras Municipales (DOM).

El facilitador, Jairzinho Cristales, desarrolló las funciones y competencias de la DOM; el objetivo, el ámbito de aplicación, las exclusiones y los métodos de adquisición, la gestión de los procedimientos de adquisición, penalidades y recursos de revisión; así como las garantías, los tipos de contrato y sanciones de esta ley.

“Para nosotros estas capacitaciones son significativas ya que nos permiten refrescar los conocimientos y clarificar dudas para la aplicación de esta ley, herramienta principal para ejecutar las verificaciones técnicas”, expresó el operativo del Departamento Técnico para el Control de la Obra Pública, (DECOP), Ángel Durán.

ESTUDIAN LEY DE ADQUISICIONES MUNICIPALES





CREAN **COMPETENCIAS** PARA EL MANEJO DE DATOS

La jefa del Departamento de Modernización y Gestión de la Calidad, Stefani Castillo, el 3 de octubre de 2024 capacitó al personal de dicha unidad organizativa y del Centro de Instrucción y Capacitación sobre herramientas de planificación y análisis de datos.

Los veinte servidores participantes conocieron sobre las ventajas del manejo de base de datos, su diseño y preparación; la creación de dashboard dinámico en Excel Power Pivot; así como sobre la visualización de dashboard en Power BI: un servicio de análisis de datos de Microsoft orientado a proporcionar visualizaciones interactivas y capacidades de inteligencia empresarial.

“Es necesario que las instituciones manejen y centralicen sus datos para optimizar el tiempo del talento humano y para que no se dupliquen esfuerzos; así es como se puede contar con información verídica, estratégica y en tiempo real”, expresó la facilitadora.

Uno de los participantes, Manuel Aldana, subrayó que “esta capacitación nos beneficia para conocer cómo consolidar los datos en los informes de labores y en informes de cumplimiento de metas, entre otros”. Se dio a conocer que se brindarán más capacitaciones similares al personal de auditoría.





AUDITORÍA FORENSE PARA EL ÁREA OPERATIVA

Sesenta servidores del área operativa, entre directores, subdirectores, jefes de equipo, auditores y técnicos, fueron capacitados el 11 de octubre con el objetivo de que fortalezcan sus competencias en materia de auditoría forense, para que las apliquen en las acciones de control y se garanticen el buen uso de los recursos públicos.

En este evento, que se efectuó en las modalidades presencial y virtual, se pusieron en común las funciones y la estructura organizativa de la Dirección de Auditoría Forense; las diferencias entre una auditoría tradicional y una forense; su campo de acción y su relación con el peritaje contable y los delitos económicos.

Se proporcionaron ejemplos prácticos y se hizo el estudio de casos, indicó Elvia Salazar, jefa de equipo de la Dirección de Auditoría Forense, quien cofacilitó esta jornada con la Licda. Santos Amaya de López.

Para el auditor de la regional de Santa Ana, Ángel Cristales, “la CCR ha dado un gran paso en el combate de la corrupción al contar con el trabajo articulado de especialistas en auditoría forense”.





AUMENTAN CAPACIDAD DE **REDACCIÓN** DE **SENTENCIAS**

El 23 de septiembre 41 especialistas en el juicio de cuentas fueron capacitados por la Corte de Cuentas de la República en materia de redacción de sentencias.

Jueces y colaboradores jurídicos de esta Entidad Fiscalizadora, en jornada de 8 horas, realizaron ejercicios de escritura de sentencias.

El facilitador, el juez de cuentas de la Cámara Cuarta de Primera Instancia, Dr. Boris Alvarado, mencionó que “la mejor forma de mejorar una sentencia es con la lectura y el espíritu investigador, así como aplicando técnicas de redacción para que éstas sean de fácil entendimiento para la ciudadanía”.

Ana Yessenia Vásquez, colaboradora jurídica de la Cámara Quinta de Primera Instancia, señaló que esta formación ayuda a la actualización de conocimientos para la redacción comprensiva de las sentencias, aplicando principios fundamentales como el debido proceso.





POTENCIAN **ANÁLISIS DE PAPELES DE AUDITORÍA**

El 30 de septiembre, jueces de cuentas, colaboradores jurídicos y administrativos fueron capacitados para el análisis de documentos de auditoría, comúnmente conocidos como papeles de trabajo.

“Este tema nos ayuda a comprender la óptica del auditor y a identificar todos aquellos documentos que nos sirven para emitir el pliego de reparos y la sentencia, ya que somos parte del proceso de fiscalización a través del juicio de cuentas”, comentó Nancy Rivas, jueza de la Cámara Sexta de Primera Instancia.

Por su parte, Mirna Reyes, colaboradora de la Cámara Cuarta de Primera Instancia, señaló que es importante capacitarse porque “permite entender mejor el proceso de auditoría y su tecnicismo, para formar un vínculo con el área jurisdiccional. La explicación que nos brindan en esta capacitación es minuciosa”.

Esta actividad tuvo lugar en el Centro de Instrucción y Capacitación (CINCAP) y fue impartida por los licenciados, Wilfredo Montecinos y Leticia Cisneros, director y subdirectora de auditoría, respectivamente.





ACTUALIZAN COMPETENCIAS INFORMÁTICAS

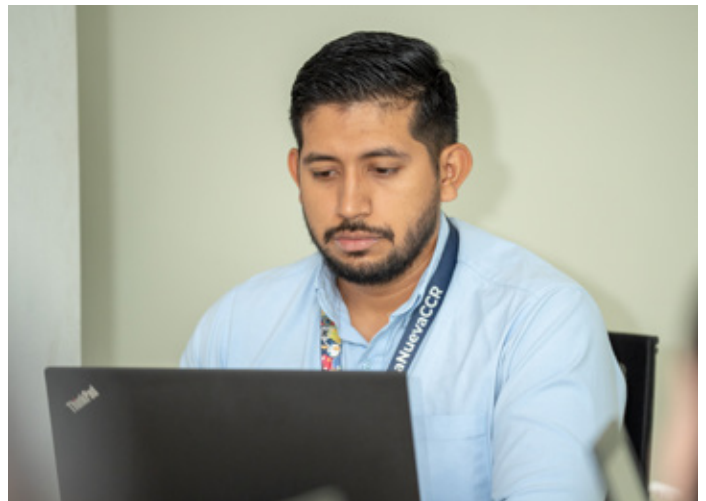


Con la finalidad de fortalecer las capacidades del talento humano en el uso de las herramientas tecnológicas, colaboradores del área administrativa fueron capacitados el pasado 25 de septiembre en el manejo del programa Microsoft Excel nivel intermedio.

El informático Gerardo Enrique Ponce, técnico del Centro de Instrucción y Capacitación (CINCAP), durante 8 horas facilitó ejercicios para el diseño de páginas, dar formato de texto, insertar encabezados, pie de páginas, gráficos, hipervínculos y tablas dinámicas.

“Valoro bastante el esfuerzo de las autoridades por capacitar al talento humano, este curso me será de mucho beneficio porque aplicaré lo aprendido en mi jornada diaria como colaboradora jurídica en la Dirección de Transparencia, Cumplimiento y Acceso a la Información Pública”, externó la Licda. Isabel de Valdivieso.

El CINCAP a partir de octubre impartirá cursos de Excel nivel avanzado, según informó el Ing. Ponce.





TÉCNICAS DE REDACCIÓN PARA **SERVIDORES PÚBLICOS**

El pasado 26 de septiembre, empleados del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) fortalecieron sus conocimientos sobre técnicas de redacción de informes con la facilitación del Centro de Instrucción y Capacitación de la Corte de Cuentas de la República (CCR).

El técnico del CINCAP, Rafael Ernesto Olivares, compartió aspectos generales sobre la redacción y el proceso de elaboración de informes.

Flor de María Rivas, colaboradora de la secretaría ejecutiva del CNJ, agradeció a la Entidad Fiscalizadora por abrir estos espacios de capacitación, ya que fortalecen y amplían sus habilidades en materia de redacción.



Una jornada similar se desarrolló el 25 de septiembre con la participación de empleados de la CCR destacados en la sede central, la cual fue facilitada por la Licda. Carolina Barrera de Chinchilla, técnica del CINCAP.

La colaboradora de la Secretaría del Organismo de Dirección de la Entidad Fiscalizadora, Blanca Elizabeth Ortiz, señaló que su participación en este evento le permitió actualizar sus conocimientos los cuales aplicará para una comunicación escrita efectiva.





DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

2024



TR-ES-1013/2012